

LA PESTE BUBÓNICA EN EL ECUADOR Y EL PERÚ

DESCRIPCIÓN DE UN VIAJE DE INSPECCIÓN Y ESTUDIO

Por el Dr. CARLOS A. MIÑO

Inspector General de Sanidad de la República del Ecuador y Comisionado Viajero Temporal de la Oficina Sanitaria Panamericana

De acuerdo con el programa señalado por el Sr. Dr. John D. Long, Comisionado Viajero de la Oficina Sanitaria Panamericana, me trasladé a la ciudad de Guayaquil el 13 de abril. El 16 del mismo mes, en compañía de los Sres. Dres. Long y Benjamín Mostajo, este último jefe del Servicio Antipestoso del Departamento de Salubridad Pública del Perú y también Comisionado Viajero Temporal de la Oficina Sanitaria Panamericana,¹ quien se hallaba desde días antes en la ciudad de Guayaquil, cumpliendo comisión análoga a la del suscrito, nos trasladamos en avión al Perú, llegando a las 12 m a la ciudad de Chiclayo, iniciando horas después nuestras labores, trasladándonos hacia el Puerto de Eten, Villa Eten y Monsefú, localidades pestosas en esa zona. Previa una detenida observación en el puerto y poblaciones indicadas, pude apreciar que la campaña de erradicación de la peste en el Perú se efectuaba conforme a lo acordado en la Conferencia realizada en la ciudad de Piura² el 30 de julio de 1930, con el fin de estandarizar los procedimientos, y muy especialmente el envenenamiento de ratas en forma intensa y sistemática, de acuerdo con el método Long, que nosotros así lo hemos designado por las consideraciones que luego expondré. Durante los días 17, 18 y 19, continuamos nuestras observaciones en los Departamentos de Lambayeque, La Libertad, hasta la capital del Departamento de Trujillo. Puertos inspeccionados: Pimentel, Eten, Pacasmayo, Chicama y Salaberry; caletas: San José, Sta. Rosa y Guachaca; poblaciones: Chiclayo, Villa Eten, Monsefú, Ferreñafe, Lambayeque, Saña, Chepén, San Pedro de Lloc, Paiján, Trujillo, Moche; balnearios: Buenos Aires y Las Delicias, así como varias haciendas, especialmente Pomalca (foco muy resistente de peste por el número de habitantes y la producción de caña y arroz), y Cayati, pueblo nuevo y viejo; anotando que el último caso de peste ocurrido en estas localidades fué en junio de 1930. El 20 nos dirigimos en avión desde Trujillo a Lima, pudiendo anotar en nuestro viaje la ubicación de los siguientes focos pestosos: Santa, Chimbote, Samanco, Puerto Casma y población del mismo nombre, Barranca, Huacho, Hualal y algunas haciendas y caseríos situados en los valles.

Plan de campaña.—Las observaciones me han permitido deducir que el trabajo ha sido intenso y sistemático, habiendo instalados en

¹ Además de los Dres. Miño y Mostajo, también fué nombrado Comisionado Viajero Temporal de la Oficina, con los mismos fines, el Dr. Atilio Macchiavello Varas, de Chile, cuyo informe ha sido publicado en el *Boletín del Servicio Nacional de Salubridad de Chile*, mzo. y ab., 1932.

² Véase el *BOLETÍN* de obra., 1930.

todos los puertos, pequeños laboratorios, en donde se efectúan: clasificación de ratas, espulgue, autopsia e inoculaciones en cobayos, tanto de ratas sospechosas como de jugo ganglionar extraído de enfermos que clínicamente manifiestan síntomas de peste. Efectuados los frotos respectivos, son enviados al laboratorio de Lima para su comprobación.

El atrape se realiza únicamente en los puertos y algunas poblaciones importantes, especialmente Lima, con el fin de conocer el índice pestoso entre las ratas. El envenenamiento método Long ha sido intenso y sistemático en todas las zonas infectadas, realizándose con más frecuencia en las poblaciones, puertos y otras localidades en donde la estadística de morbilidad ha mantenido siempre una alta cifra constituyendo así un foco resistente de peste. Para proceder al envenenamiento se ha efectuado primeramente un saneamiento lo más riguroso posible en habitaciones y lugares públicos, especialmente mercados, factor éste importantísimo, entre otros, para el mejor éxito de la desratización.

Si bien las construcciones en la mayor parte de las poblaciones visitadas tienen alguna ventaja por lo que respecta al subsuelo, por lo demás las casas no están a prueba de estos roedores, ya que hay cavidades que les favorecen la cría y albergue, y por esta razón también han iniciado una campaña de mejoramiento al respecto.

Por mis observaciones en la ciudad de Lima y por haberse presentado el 22 un nuevo caso de peste en los alrededores del mercado central, puede abrigar el temor de que, dadas las condiciones de construcción de dicho mercado y de los edificios existentes en un gran sector del mismo, unido a que aún no había podido llevarse a efecto un saneamiento riguroso y completo, aquél constituía un foco muy resistente y seguro de irradiación de la peste para otros sectores de la ciudad de Lima y vecindades por el enorme intercambio comercial y la gran afluencia de gente a ese sector. Por estas mismas consideraciones la Dirección General de Salubridad, de acuerdo con el Consejo Provincial de Lima, ha resuelto llevar a cabo la aplicación de medidas indispensables para terminar con dicho foco tan peligroso.

Sumario.—Del estudio comparativo de las estadísticas de morbilidad y mortalidad por peste y por todos los datos que el Jefe del Servicio Antipestoso Nacional me proporcionara, he podido sacar en consecuencia la disminución de focos pestosos en la República del Perú en un 95 por ciento, si consideramos como no extinguidas las localidades en donde se han presentado los últimos casos humanos desde enero del año pasado, hasta la fecha de mis observaciones. Este resultado obedece a la labor efectuada en los 625 focos repartidos en 37 puertos y 197 ciudades y otros villorrios y haciendas de la República, en donde se han efectuado 1,574 envenenamientos con un total de 117 toneladas de veneno, o sean 35 millones de paquetitos de este mortífero cebo.

Conclusiones.—La estandarización de procedimientos para la erradicación de la peste en el Ecuador y el Perú, sobre la base primordial de un envenenamiento intenso y sistemático, ha sido el factor importante para el éxito alcanzado hasta hoy; ya que ante la evidencia demostrada con los números, no cabe discusión, como lo manifiestan las estadísticas en ambos países, y por lo que respecta a la costa ecuatoriana y muy especialmente al puerto de Guayaquil, en que hace dos años y dos meses³ las observaciones y estudios no acusan indicio alguno de mera sospecha de enfermedad entre los murinos ni caso alguno humano, tengo motivos para creer la extirpación completa de todo reservorio del bacilo pestoso.

Por lo que respecta a los trabajos antipestosos en la Provincia de Loja y en la Zona Central en las tres provincias del Chimborazo, Tungurahua y León, de la República del Ecuador, la peste ha desaparecido de las dos últimas, y únicamente en la primera tenemos todavía dos focos resistentes de peste; pero me voy a permitir hacer ligeras consideraciones de alguna importancia respecto a otros factores que intervienen en la diseminación de la enfermedad que nos ocupa, ya que muy especialmente en ciertos caseríos de indígenas, así como en algunas haciendas, el factor rata, si bien fué el portador primitivo de diseminación, pestosa nuestras observaciones y estudios nos den motivos para creer que el factor humano y otros roedores, muy especialmente el cobayo, son los mantenedores de reservorios pestosos por las siguientes consideraciones: La existencia de dos modalidades clínicas muy frecuentes y debidamente estudiadas en el Ecuador, las cuales son: la septicemia eruptiva o viruela pestosa, como la denominamos, y la angina pestosa, formas clínicas éstas que producen por contagio directo entre las personas que rodean el enfermo y muy especialmente todas las personas que asisten a los velorios (costumbre tradicional y muy peligrosa para la transmisión de la peste a otras localidades, constituyendo una cadena de diseminación). Tenemos muchas observaciones de la aparición de casos humanos previa epizootia únicamente en cobayos, roedores éstos que algunas veces son ingeridos por los moradores, anotando en nuestros estudios y observaciones la no existencia del factor rata en algunas localidades para la epizootia mencionada.

Los estudios de laboratorio, por lo que respecta a clasificación de pulgas, anotan el hallazgo de la *X. cheopis* en cobayos alguna vez; asimismo tenemos datos, y aun en las investigaciones que se llevan a efecto en el Perú se me informó haber encontrado, aunque con un índice muy escaso, la *Hectopsylla suarezi* en ratas, todo lo cual me da motivo a creer que a esta pulga mencionada, considerada hasta hoy como probable trasmisora de la peste, podemos catalogarla como ocasional y no solamente probable, y por lo que respecta a la *Pulex irritans* tengo motivos para creer, por las consideraciones expuestas

³ Desde mzo. 26, 1930.

anteriormente, que en las poblaciones de la altura tiene la misma importancia que la *X. cheopis*. Un estudio más completo de laboratorio seguramente vendrá a confirmar quizá nuestras aseveraciones, ya que no se explica de otra manera la conservación de reservorios del bacilo pestoso, seguramente en el factor hombre y cobayo por la cadena de diseminación ya descrita, y muy especialmente porque hasta hoy nos es aun difícil conseguir un conocimiento oportuno de los casos humanos, los que en ciertas ocasiones pasan desconocidos a nuestros inspectores, constituyendo así un foco y reservorio de peste. De ahí que a pesar de la destrucción del bajo índice de población murina, especialmente en los campos, tanto por la destrucción de las ratas como por el envenenamiento tantas veces indicado, persisten dichos focos, y tomando en consideración que el foco de irradiación hacia la sierra para nuevas reinfecciones a las provincias interandinas fueran las poblaciones de la costa, y muy especialmente Guayaquil, por su intercambio comercial por medio de la vía férrea, y habiéndose extinguido totalmente dichos focos por más de dos años, me hace convencer lo expuesto anteriormente.

No me fué posible hacer, como hubiera deseado, observaciones iguales en el Perú en lo que respecta a las poblaciones interandinas, y muy especialmente en la frontera limítrofe con la nuestra en la Provincia de Loja, mas creo poder encontrar iguales factores tomando en cuenta la situación topográfica, costumbres higiénicas de los habitantes, construcción de casas, etc., y teniendo en cuenta, por lo que respecta a nuestro territorio en la Provincia de Loja, que mis estudios personales y observaciones hacen que el índice de las tres especies de ratas conocidas como portadoras de la peste sea, puede decirse, de ninguna importancia, y hasta hoy en el atrape que efectúa nuestro personal anotan únicamente el *Mus musculus* y otras ratas silvestres y muy raras veces poquísimas alejandrinas, y por los datos que he podido recoger por lo que respecta a la zona de Ayabaca estamos en iguales condiciones.

Para concluir se me permitirá expresar aquí una opinión muy mía: que el acuerdo de Directores de la Oficina Sanitaria Panamericana de mayo a junio de 1929, para la cooperación en los países sudamericanos para el estudio y erradicación de la peste está dando resultados muy halagadores hasta hoy, y que el interés por parte de su Director, manifestado al aceptar las sugerencias del Sr. Dr. Long para el nombramiento de Comisionados Viajeros Temporales, ha hecho que traigamos y llevemos un aporte de conocimientos que la práctica en la observación y estudio haya adquirido cada cual, para en este intercambio de autoridades sanitarias poder unificar procedimientos que están dando óptimos resultados, y no veo lejano el día en que las Repúblicas Sudamericanas con una mutua comprensión de los beneficios de prosperidad para cada país, consigamos erradicar en su mayor parte las enfermedades cuarentenables, si todos simultáneamente limpiamos nuestra casa para no ocasionar daño al vecino.